



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 18-2022

CONSIDERANDO: La solicitud hecha al Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, por la Sra. **María Teresa Díaz Tejada**, dominicana, mayor de edad, soltera, cédula de identidad y electoral No.054-0045491-3, residente en esta ciudad de Moca, para que se le venda en principio, un solar municipal, propiedad del Ayuntamiento Municipal de Moca.

CONSIDERANDO: Que los propietarios del proyecto Urbanización Bervely Hills III, han cumplido con todos los requisitos de ley y han pagado los impuestos municipales pendientes, para desarrollar dicho proyecto urbanístico.

CONSIDERANDO: Que es un deber de las autoridades municipales, preservar las áreas verdes, ecológicas e institucionales, que le corresponden al Ayuntamiento Municipal.

CONSIDERANDO: Que fueron atendidas solicitudes, hechas por diversas instituciones y munícipes, al Concejo Municipal de Regidores, para la venta con posterior de terrenos municipales, dentro de dicha Urbanización.

El honorable Concejo Municipal de Regidores en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Aprobar como por medio de la presente Resolución aprueba la venta, del solar ubicado en la Urbanización Beverly Hills III, manzana X, solar No.14 a favor de la señora María Teresa Díaz Tejada, cedula de identidad No.054- 0045491-3, con una extensión superficial de doscientos treinta y cuatro metros cuadrados (234 m²).



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), aprobado en Sesión Ordinaria No.17-2018, de fecha 14 del mes de diciembre del año 2018.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MCDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

